

Ref. Expte. 0031133/2014

**VISTO:**

La propuesta de llamado a concurso para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Organización y Administración Educacional" elevada por la Escuela de Ciencias de la Educación; y

**CONSIDERANDO:**

que se adjunta el *curriculum vitae* abreviado de cada uno de los profesores propuestos, así como la certificación referida a los egresados y estudiantes miembros del Tribunal.

que se ha verificado el cargo y la correspondiente partida en el Área Profesorado y Concursos;

lo establecido en el Reglamento de Concursos para la designación de Auxiliares de la Docencia, Ordenanza n° 01/09 del H. Consejo Directivo;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 28 de Julio de 2014 aprobó por unanimidad el despacho conjunto de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

**ARTICULO 1°.** **LLAMAR** a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, en los términos y condiciones fijadas en el Reglamento de Concurso de esta Facultad, Ord. del H. Consejo Directivo N° 01/09, a fin de proveer 1 (uno) cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de "Organización y Administración Educacional" de la Escuela de Ciencias de la Educación.

**ARTÍCULO 2°.** **DESIGNAR**, en consecuencia, al siguiente Tribunal que entenderá en el concurso destino a cubrir el cargo que a continuación se detalla:

<u>CATEDRA</u>	<u>CARGO</u>	<u>TRIBUNAL</u>
Organización y Administración Educativa	Profesor Asistente Ded. Semiexclusiva 1 (uno)	KRAVETZ, Silvia E. LAMFRI, Nora Z. PARTEPILO, Vanesa V. Egr. BORCHES, Edith Est. CAMINOS, Ana B.



Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

//

Ref. Expte. 0031133/2014

**SUPLENTE**

CARRANZA, Alicia  
PACHECO, Marcela  
MUCHIUT, Marisa  
Egr. PICCARDO, Sandra  
Est. PEREA, Carola

**ARTICULO 3º.** Las solicitudes de inscripción se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, dentro del período comprendido entre los días **27 de Agosto de 2014** y el **09 de Septiembre de 2014**, en el horario de 9:00 hs. a 12:00 hs. a excepción del día **09 de Septiembre de 2014** en que el horario será entre las **8:30 hs. y las 10:30 hs.**

**ARTÍCULO 4º.** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN Nº **197**

sl

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES